



# IESTP GLBR

Gilda Liliana Ballivián Rosado

**Plan de Relación con el Entorno  
del Instituto de Educación Superior Tecnológica  
Gilda Liliana Ballivián Rosado**

Lima, noviembre 2022





## Tabla de contenido

1. Antecedentes	03
2. Visión	07
3. Misión	07
4. Objetivos estratégicos	07
5. Acciones estratégicas	08
6. Actividades y proyectos	11
7. Ruta estratégica	12
8. Anexos:	14
a. Matriz de articulación de planes	
b. Matriz del plan de relación con el entorno	
c. Fichas Técnicas e Indicadores OEI/ AE	

## 1. Antecedentes

El Instituto Superior Tecnológico "Gilda Liliana Ballivián Rosado" Fue creado con R.M. N° 0309-80-ED del 28 de marzo del año 1980 y nace como una Escuela Superior de Educación Profesional ESEP de San Juan de Miraflores, ubicado en el distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima, nace con la autorización de impartir las carreras de: Administración, Construcción Civil, Contabilidad, Electricidad industrial y Electrónica industrial.

El 09 de marzo de 1983 con R.S. N° 131-83-ED, se la autorizó la adecuación y funcionamiento como Instituto Superior Tecnológico Público ISTP "Gilda Liliana Ballivián Rosado", y se incorpora una nueva carrera la de Mecánica de producción; en el año 1995 se crean las carreras de Computación e Informática y Mecánica Automotriz, ofertando la formación de un total de 08 carreras, cada una de ellas tiene 06 períodos académicos, otorgan como título es el de profesional técnico.

Desde el año 2010, desarrolla el currículo con una estructura modular basado en un enfoque de competencias; en el año 2017 fue seleccionado por el Ministerio de Educación como un Instituto de excelencia educativa IDEX. La organización del Instituto responde a las exigencias de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su reglamento.

Es importante señalar el contexto en que se ubica el desarrollo del plan de relacionamiento. En Lima metropolitana, a diferencia de las demás regiones del país, no se ha descentralizado la educación. La Dirección Regional de Lima Metropolitana es un órgano desconcentrado del Ministerio de Educación y es quien gestiona la educación superior tecnológica en la capital, quedando pendiente su transferencia a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En cuanto a la relación del IEST con la demanda productiva de Lima, en el estudio de Diagnóstico de la Oferta Educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública de Lima Metropolitana, se realiza un análisis del mercado laboral según zonas geográficas: Lima Centro, Lima Norte, Lima Este y Lima Sur. El IEST "Gilda Liliana Ballivián Rosado" se encuentra en la zona sur.

La Población Económicamente Activa (PEA), en Lima Metropolitana es de 5'320,400 personas (Informe Técnico INEI 02-Febrero 2022-INEI). Lima Sur concentra el 21%, la cual cuenta en un 54% con educación secundaria completa, 10.7% con educación superior tecnológica y 11.5% con educación universitaria. Ello representa una oportunidad para el IEST ya que existe un porcentaje importante de trabajadores con sólo educación secundaria completa que pueden ser atraídos al IEST.

Al revisar las estadísticas acerca de la distribución de la PEA ocupada según sectores económicos, en Lima Sur el 54% se encuentra trabajando en

Servicios, 23% en Comercio, 11.6% en Industria manufacturera, 8.9 % en Construcción. Estos sectores son categorizados por el estudio como Actividades Económicas Relevantes porque contribuyen a la producción a nivel nacional, a la producción a nivel local, a la empleabilidad a nivel local y cuentan con un entorno empresarial favorable, a nivel local y provincial. Los programas de estudio del IEST "Gilda Liliana Ballivián Rosado" guardan relación con estas actividades relevantes, evidenciando pertinencia con las necesidades del entorno:

**Tabla 1: Programas de estudio del IEST por sector económico**

<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	<b>PROGRAMA DE ESTUDIO</b>
Actividades de servicio administrativo y de apoyo	- Administración de empresas
	- Contabilidad
	- Computación e Informática
Comercio	- Mecánica automotriz
Industria manufacturera	- Electrónica Industrial
	- Electrotecnia industrial
	- Mecánica de producción
Construcción	- Construcción civil

Sin embargo, al analizar el FODA del PEI del IEST y los aportes recogidos en los talleres de trabajo con docentes del IEST, se encuentra la siguiente situación:

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Ubicación estratégica urbana y de fácil acceso.</li> <li>b. El terreno donde se edifican sus instalaciones está totalmente saneado. Área total de 48,000 mt<sup>2</sup> con áreas disponibles para ampliación y construcción.</li> <li>c. Contamos con una oferta educativa diversa con ocho carreras profesionales, tres de servicio (Administración, Contabilidad y Computación) y cinco técnicas.</li> <li>d. Institución nominada como IDEX en Lima Metropolitana desde el 2018</li> <li>e. Se cuenta con una organización funcional actualizada y adecuada a la Ley 30512</li> <li>f. Contamos con una población que supera los mil alumnos matriculados anualmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Se han promulgado diversas normas y dispositivos por parte de MINEDU que obligan a los institutos de educación superior a desarrollar un proceso de mejora continua para cumplir con el Licenciamiento y Acreditación. El Instituto Gilda se encuentra en pleno proceso de elaboración de los nuevos planes de estudio y actualización de todos sus instrumentos de gestión.</li> <li>b. Se cuenta con un Proyecto de Inversión Pública (PIP) aprobado a la espera de la asignación presupuestal y ejecución.</li> <li>c. Existen parques industriales en S.J.M. y Villa el Salvador y numerosas empresas ubicadas sobre la panamericana sur en la zona de influencia del instituto Gilda que demandan profesionales técnicos en todas las especialidades que se enseña en el instituto Gilda.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>g. Anualmente se ofertan 560 vacantes en sus ocho especialidades y son cubiertas en un 100% con la modalidad de segunda opción de ingreso. Las carreras con mayor demanda son Administración Contabilidad y Computación.</li> <li>h. Todas las carreras cuentan con sus planes curriculares, perfil de egreso y perfil docente. Se está elaborando los nuevos planes de estudio adecuados al CNOF.</li> <li>i. Contamos con una docena de docentes registrados en el portal de investigación DINA que pertenece a CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica).</li> <li>j. Docentes con estudios y títulos de segunda especialidad y de postgrado.</li> <li>k. El instituto si cuenta con el personal idóneo por Programa de Estudio en atención a las normas técnicas vigentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>d. Según la proyección de CPI en base al Censo de INEI 2017 los distritos de S.J.M., V. Salvador, V.M.T. y Chorrillos tienen una población estimada para el 2022 de 1'678,800 personas de las cuales el 11.3% están en la edad de 18 a 24 años, es decir 189,704 jóvenes son nuestro mercado objetivo.</li> <li>e. De acuerdo con las estadísticas de los últimos años se cuenta con más de 600 postulantes para el examen de admisión.</li> <li>f. Se ha puesto en operación las plataformas del MINEDU Registra y Titula que permiten digitalizar y contar con información actualizada de las matrículas, registro de notas y titulación.</li> <li>g. Convenios con PMESUT-Minedu que le permite acceder a la implementación de proyectos y equipamiento del proceso IDEX, capacitaciones y contratación de docentes extraordinario y altamente especializado.</li> <li>h. Es posible implementar la transitabilidad de los estudiantes, sobre todo los egresados de CETPROs al instituto Gilda.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Poca relación con el entorno y con el sector empresarial, falta consolidar convenios.</li> <li>b. No se cuenta con un directorio institucional de aliados de la academia y el sector productivo.</li> <li>c. Las EFSRT se impulsan de manera aislada entre las ocho carreras que se imparten. Algunas carreras lo trabajan y manejan satisfactoriamente y en otras no se motiva a los estudiantes.</li> <li>d. Se requiere actualizar los Planes de Estudios de las ocho carreras (El plan vigente fue aprobado el año 2010).</li> <li>e. El Reglamento de Titulación vigente aprobado en setiembre del 2021 requiere una revisión y adecuación que permita incrementar el porcentaje de titulados por año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. La DRELM/MINEDU no asigna presupuesto para el reemplazo de equipos de cómputo en los laboratorios.</li> <li>b. La DRELM/MINEDU no asigna presupuesto para capacitación especializada.</li> <li>c. Desconocimiento de la normativa sobre responsabilidad social de las autoridades locales y del sector productivo.</li> <li>d. Inestabilidad e incertidumbre política del país. Constante cambio de autoridades en el sector.</li> <li>e. El estado de emergencia por la pandemia, ha detenido la implementación de los proyectos de inversión de la institución.</li> <li>f. Incremento de la deserción por las limitaciones económicas de los estudiantes para sus gastos de estudio y equipamiento mínimo.</li> <li>g. Incremento de la deserción por problemas sociales y psicoemocionales de los estudiantes post-Covid19 e incremento de casos de bullying.</li> <li>h. La propuesta del CNOF para la carrera de Administración de Empresas que le cambia de nombre a "Gestión Administrativa" y reduce su ámbito de desarrollo laboral y la posibilidad de futuros estudios superiores.</li> <li>i. Competir con centros de estudios privados ubicados en el entorno que disponen de</li> </ul>

	locales implementados con equipos y laboratorios de última generación.
--	--

De acuerdo al diagnóstico presentado en el cuadro podemos inferir que el IEST, tiene las condiciones para revertir sus debilidades tanto con las fortalezas como con las oportunidades identificadas, a esto se suma que se encuentra ubicado en una zona de comercio, servicio y manufactura, actividad relevante vinculada con la formación que ofrecen. Así mismo ofrecen formación en actividades de manufacturas que atiende a las necesidades de las zonas industriales de San Juan de Miraflores y Villa el Salvador. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar la imagen que tienen los empresarios sobre la educación técnica, a partir de las experiencias de contratación de personal "calificado". Los empresarios manifiestan que reciben una formación teórica, muchas veces desfasada de la realidad laboral, no se les prepara en el manejo de la tecnología ni en la multifuncionalidad laboral, toda vez que el gran número de empresas son micro o pequeñas empresas, donde el personal que labora desempeña varias actividades, por ejemplo un técnico en administración, puede acceder a un puesto de asistente administrativo o asistente de gerencia y no cuenta con el dominio de programas de contabilidad, organización de expedientes, elaboración de documentos de compra, venta, facturas, o gestión de compras por ejemplo. Un egresado de mecánica de producción no siempre conoce el manejo de una máquina computarizada, menos se les enseña lectura de planos, diseño de planos, o programación de las máquinas. Aquí cobra importancia la participación del sector empresarial como aliado estratégico para lograr las pasantías o prácticas profesionales en condiciones reales.

Otro elemento expresado por los empresarios es la ausencia de las llamadas habilidades blandas como la comunicación, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, autoconfianza, entre otras, así como el manejo de las emociones y su tolerancia a la frustración frente al trabajo. Por otro lado, manifiestan la responsabilidad y el costo que implica aceptar un practicante, responsabilidad sobre su seguridad personal y su salario, el costo asumido por el empresario por los errores cometidos por el principiante, además de asignarle un compañero que lo acompañe en su aprendizaje, ello se transforma en horas hombre que no necesariamente revierten en beneficio de la empresa, además son pasibles de ser denunciados en SUNAFIL, quienes si al supervisar la empresa definitivamente encuentran algo para sancionarlos.

En el relacionamiento con el entorno se ha identificado la siguiente problemática (i) Poca relación con el entorno local, académico y con el sector empresarial, (ii) no existe en la institución un directorio de aliados de la academia y el sector productivo por lo tanto tampoco abunda la relación con estos actores claves para los procesos formativos del IST (iii) Poca conocimiento de las condiciones de responsabilidad social de las autoridades locales y sector productivo de su localidad que puedan actuar en beneficio de la atención a actividades y proyectos formativos.

Entre las fortalezas la más significativa es la de su posicionamiento en localidad como una institución de prestigio, hoy considerada como una institución de excelencia educativa.

Como oportunidades podemos mencionar contar con zonas industriales para el contacto con el sector empresarial, mejorar la relación y la comunicación con los CETPRO para implementar la transitabilidad educativa, la existencia de convenios con PMESUT para el equipamiento y capacitación del IDEX.

Como amenazas se ha identificado la competencia de nuevos IEST privados en su entorno geográfico con mejores condiciones de equipamiento e infraestructura.

En cuanto a los sub componentes referidos a gestión de la responsabilidad social y sostenibilidad y cooperación con otros stakeholders, los docentes y actores externos no han hecho ninguna mención, quedando este punto por desarrollar con el IEST.

Para la elaboración del presente Plan, se ha contado con la participación del director, equipo directivo y docentes del Instituto. El Plan de relación con el entorno cuenta con la visión y misión del instituto contenidos en el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos y acciones estratégicas.

Para definir su estructura con relación al proyecto de Modelo de Servicios Educativos (MSE)<sup>1</sup> y su relación con el entorno se ha considerado importante identificar las potencialidades de desarrollo y vinculación del IEST con el sector empresarial de Lima Sur.

Ante la realidad expuesta de las condiciones internas identificadas es importante señalar el interés de mejorar sus servicios y de seguir liderando la formación profesional tecnológica en su localidad, intención que podemos evidenciar en la visión y misión institucional y en el planteamiento de dos (2) objetivos estratégicos y cinco (5) acciones estratégicas.

## 2. Visión

De acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional-PEI vigente, el IEST Gilda Liliana Ballivián Rosado señala la siguiente visión:

"Al año 2028, ser una Institución pública de excelencia académica y acreditada, con liderazgo en la Región Lima, articulada al desarrollo del Perú. Formando profesionales altamente capacitados, para su inserción al mercado laboral y la generación de empresas; mediante una enseñanza eficiente y de vanguardia; fortaleciendo una cultura de paz, conservación ambiental y uso de las nuevas tecnologías de información"

---

<sup>1</sup> Minedu. "Modelos de Servicio Educativo de la Educación Superior Tecnológica (Tercer Informe) Documento en revisión, versión de autoría de Carlos Fosca Pastor. Se proporcionó, posteriormente, una presentación en PPT de algunos ajustes al modelo.

### 3. Misión

Del mismo modo, el PEI vigente señala la siguiente misión institucional:

"Somos una institución pública de Educación Superior dedicada a la formación de profesionales técnicos altamente competitivos y emprendedores que respondan a las exigencias del mercado laboral; con capacidad de gestión, compromiso social, ético y uso de las nuevas tecnologías de información, estableciendo alianzas estratégicas con Instituciones, y que cuenta con una infraestructura adecuada y docentes altamente calificados"

### 4. Objetivos Estratégicos Institucionales de relacionamiento con el Entorno

Promover una sociedad colectiva, próspera, inclusiva vinculada con actores claves, comprometidos del sector educativo, sector empresarial, instituciones no gubernamentales y sociedad civil, permitirá el desarrollo de la formación técnica y tecnológica, ya que con su aporte e interacción permitirá mejorar las condiciones formativas de los estudiantes en educación superior, provocando un impacto en el desarrollo sostenible de la localidad y la región. Es importante ofrecer programas formativos flexibles y con mirada prospectiva, para una población económicamente activa, que posea competencias laborales para un mundo en permanente cambio.

Teniendo identificada la problemática en la Educación Superior, el IST ha establecido 02 objetivos estratégicos, que responde al nuevo modelo educativo de los institutos de educación superior tecnológica.

En el siguiente cuadro se da cuenta de los objetivos estratégicos institucionales de relacionamiento con el entorno establecidos en el PEI del IESTP "GLBR" para el periodo 2022-2028:

Código	Objetivos estratégicos	Indicadores
OEI 05	Fortalecer la planificación estratégica del relacionamiento con el entorno	Nivel de satisfacción de actores externos que participan en la planificación y evaluación del Plan de relacionamiento con el entorno.
		Nivel de satisfacción de docentes de cada programa de estudios con la planificación y evaluación del plan de relacionamiento con el entorno
Este objetivo busca incorporar en la gestión institucional la práctica de planificación junto con actores del entorno para establecer estrategias que permitan fortalecer la formación profesional de los estudiantes del IEST y que éstos puedan demostrar sus competencias en los entornos laborales.		

<b>OEI 06</b>	Concretar la gestión de relacionamiento con el entorno, que contribuya al desarrollo local, regional de manera conjunta con nuestra institución.	Porcentaje de planes implementados de los subcomponentes del modelo de servicios. educativos
<p>Este objetivo estratégico busca impulsar el relacionamiento efectivo de los programas de estudio con el sector empresarial, organizaciones locales y sociedad civil, a fin de generar y consolidar convenios para las prácticas de los estudiantes, así como para involucrarse con la problemática de responsabilidad social de la localidad.</p> <p>Los aportes recibidos por acciones de responsabilidad social solidaria facilitarían el cumplimiento de proyectos de sostenibilidad institucional.</p>		

## 5. Acciones Estratégicas Institucionales

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente plan de relacionamiento para el periodo 2023-2025, se han previsto las siguientes Acciones Estratégicas:

### OEI 1: Fortalecer la planificación estratégica del relacionamiento con el entorno

Código	Acciones estratégicas	Indicadores
<b>AEI 1.1</b>	Fortalecimiento de las estrategias de relacionamiento con el sector productivo	Número de convenios suscritos con empresas y organizaciones del sector productivo
<p>Esta acción estratégica permitirá cumplir y garantizar la vinculación con otros sectores a través de alianzas estratégicas con actores claves en el sector productivo con acciones planificadas, que permitan reforzar canales de cooperación sostenibles con actividades de capacitación, intercambios y asociatividad para la innovación, emprendimientos e investigación. Con la academia establecer proyectos de intercambios, transitabilidad, formación continua y transferencia de conocimientos y buenas prácticas.</p>		
<b>AEI 1.2</b>	Fortalecimiento de las estrategias de relacionamiento con las organizaciones locales y sociedad civil para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social alineados a los ODS	Número de proyectos de RS y sostenibilidad suscritos con empresas, organizaciones locales y/o sociedad civil.
<p>Esta acción estratégica permitirá incorporar en los programas de estudios algunas acciones de responsabilidad social, que pueden ser apoyada por el sector empresarial y sociedad civil, acciones están relacionadas a la gobernanza de la organización, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, participación comunitaria cuyas acciones aporten al desarrollo institucional, local y regional y permitan la conexión en red con aliados estratégicos vinculándolas a los proyectos desarrollados por la institución, con criterios de eficiencia y transparencia.</p>		
<b>AEI 1.3</b>	Desarrollo de sistemas de información para el fortalecimiento del monitoreo del plan de relacionamiento con el entorno	Porcentaje de avance del Plan de relacionamiento con el entorno  Número de oportunidades de mejora identificadas en el monitoreo del plan de relacionamiento con el entorno
<p>Esta acción estratégica busca implementar un sistema de monitoreo de las actividades, proyectos, acciones y objetivos estratégicos vinculados al relacionamiento con el entorno, con la finalidad de identificar oportunidades de mejora y establecer acciones correctivas, instaurando el ciclo de mejora continua que permita fortalecer este componente del MSE.</p>		

## OEI 02: Concretar una gestión de relacionamiento con el entorno, que contribuya al desarrollo local, regional de manera conjunta con nuestra institución

Código	Acciones estratégicas	Indicadores
<b>AEI 2.1</b>	Mejoramiento de la cooperación con el sector productivo a través de la conexión con gremios, asociaciones locales/regionales, IEST e IDEX	Porcentaje de satisfacción de los agentes externos con la cooperación del IEST con el sector productivo mediante los gremios
<p>Esta acción estratégica permitirá garantizar una vinculación con los gremios, asociaciones locales y regionales para una colaboración que genere sinergias en su desarrollo. La tecnología permite agilizar espacios de relacionamiento a través de las redes informáticas, tomando el liderazgo el IDEX quien en relación con IST de su entorno podrán liderar acciones que impacten en la mejora de sus instituciones, de la localidad y de la región en la que se encuentran.</p>		
<b>AEI 2.2</b>	Fortalecimiento de la gestión de la responsabilidad social mediante la cultura de compromiso social	Porcentaje de satisfacción de los agentes externos con la implementación de acciones de responsabilidad social
<p>Esta acción estratégica permitirá desarrollar una cultura de compromiso con el entorno, desde la incorporación de acciones en el diseño curricular formativo, según modelo de servicios educativos, contribuyendo a la atención de mejoras en el medio ambiente, desarrollo de ciudadanía responsable, protección de la salud y la vida.</p>		
<b>AEI 2.3</b>	Aplicación de modelos formativos de acuerdo a los convenios establecidos con el sector empresarial para la formación de los estudiantes.	Porcentaje de convenios ejecutados con empresas, por programa educativo.
<p>Esta acción estratégica contribuye al desarrollo de modelos formativos en coordinación con el sector productivo, según las condiciones evaluadas el IEST, puede implementar formación en alternancia, es decir un tiempo en la empresa y otro tiempo en la institución formadora. Formación dual donde comparte la formación teórica en la institución y la aplicación práctica en la empresa. Autogestión empresarial brindando servicios que demanden el mercado laboral tanto comercial como industrial.</p> <p>Esta acción servirá de estímulo a los empresarios para participar en actividades de aprendizajes de los estudiantes relacionados con los procesos productivos de su empresa.</p>		
<b>AEI 2.4</b>	Programación de acciones para la constitución de la red de cooperación interinstitucional local, nacional e internacional	Porcentaje de avance en la constitución de la red de cooperación interinstitucional local, nacional e internacional
<p>La constitución de una red de cooperación interinstitucional es una estrategia importante porque da formalidad a una relación entre actores intervinientes, la misma que deberá contar con la documentación necesaria que la sustente, como un plan de actividades con cronograma y responsables, actas de acuerdos, donde conste compromisos asumidos en respuesta a problemáticas identificadas de solución conjunta y de mutuo beneficio, los mismos que podrán ser replicados en otros grupos poblacionales.</p> <p>El éxito de la red dependerá de los beneficios alcanzados por todos los involucrados lo que servirá de estímulo o acicate para darle sostenibilidad.</p>		

## 6. Actividades y proyectos

Código de la acción estratégica	Actividades y proyectos
AEI 1.1	AO 1.1.1 Elaborar el registro de empresas de su localidad.
	AO 1.1.2 Elaborar el padrón de IEST y universidades de su localidad.
AEI 1.2	AO 1.2.1 Aprobar el plan multianual de relacionamiento, elaborado con la participación de partes interesadas de la academia y el sector productivo
	AO 1.2.2 Aprobar del plan multianual de vinculación con las instituciones, gobiernos locales y sociedad civil
	AO 1.2.3 Monitorear y evaluar la implementación del plan
AEI 1.3	AO 1.3.1 Elaborar la plantilla de control de avance del plan y recojo de información para control y mejoras
	AO 1.3.2 Aplicación de la plantilla de control
AEI 2.1	AO 2.1.1 Convocar a reuniones empresarial por semestre
	AO 2.1.2 Establecer convenios con empresas relacionadas a las especialidades formativas
	AO 2.1.3 Establecer convenios con ONG
	AO 2.1.4 Gestionar financiamientos para los proyectos productivos y de servicios.
	AO 2.1.5 Identificar instituciones del Estado y del sector privado para solicitar donaciones.
AEI 2.2	AO 2.2.1 Establecer alianzas iglesia, municipio, organizaciones locales, para el desarrollo local.
	AO 2.2.2 Incorporar en la planificación proyectos de aprendizaje en servicio para el desarrollo de ciudadanía y compromiso social.
AEI 2.3	AO 2.3.1 Diseñar programas curriculares para la implementación de otros modelos formativos.
	AO 2.3.2 Suscribir convenios o acuerdos de colaboración técnico-productiva y aprendizajes en la empresa.
	AO 2.3.3 Implementar un sistema de acompañamiento para los estudiantes que se inserten en la empresa con otras modalidades propuesta en el modelo de servicios educativos.
AEI 2.4	AO 2.4.1 Planificar acciones de sensibilización con actores claves para el IEST
	AO 2.4.2 Realizar diagnóstico de interés entre IEST y la empresa
	AO 2.4.3 Contactar con entidades educativas, públicas, empresas, ONG's a nivel local, regional, nacional y/o internacional que permitan el intercambio de experiencias y conocimientos utilizando las facilidades de las TIC
	AO 2.4.4 Preparar documentos que sustenten la constitución de la red, como un libro de actas donde se concreten los acuerdos tomados, un plan de actividades que genere beneficios y responsabilidades compartidas con cronograma y responsables establecidos.

## 7. Ruta estratégica de relación con el entorno

Para cada acción estratégica se han priorizado actividades y proyectos los que deberán ser implementados algunos de manera progresiva, otros solo en el primer año de gestión y se mantendrá en los siguientes años y otros que se desarrollaran a partir del segundo año.

### ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Acciones estratégicas	Actividades y proyectos priorizados	Año de implementación		
		2023	2024	2025
<b>AEI 1.1 Fortalecimiento de la planificación estratégica de relación con el entorno mediante la cooperación con el sector productivo y académico</b>	Elaborar el registro de empresas de su localidad.	X	X	X
	Elaborar el padrón de IST, universidades de su localidad.	X	X	X
<b>AEI 1.2 Fortalecimiento de la planificación de la responsabilidad social y sostenibilidad a través de la vinculación con organizaciones locales de sociedad civil.</b>	Aprobar el plan multianual de relacionamiento elaborado con la participación de partes interesadas de la academia y el sector productivo	X		
	Aprobar del plan multianual de vinculación con las instituciones, gobiernos locales y sociedad civil	X		
	Monitorear y evaluar la implementación del plan	X	X	X
<b>AEI 1.3 Desarrollo de sistemas de información para el fortalecimiento del monitoreo del plan de relacionamiento con el entorno</b>	Elaborar la plantilla de control de avance del plan y recojo de información para control y mejoras	X		
	Aplicación de la plantilla de control		X	X
<b>AEI 2.1 Mejoramiento de la cooperación con el sector productivo a través de la conexión con gremios, asociaciones locales/regionales, IEST e IDEX</b>	Convocar a reuniones empresarial por semestre	X	X	X
	Establecer convenios con empresas relacionadas a las especialidades formativas	X	X	X
	Establecer convenios con ONG	X	X	X
	Gestionar financiamientos para los proyectos productivos y de servicios.	X	X	X
	Identificar instituciones del Estado y del sector privado para solicitar donaciones.	X	X	X
<b>AEI 2.2 Fortalecimiento de la gestión de la responsabilidad social mediante la cultura de compromiso social</b>	Establecer alianzas iglesia, municipio, organizaciones locales, para el desarrollo local.	X	X	X
	Incorporar en la planificación proyectos de aprendizaje en servicio para el desarrollo de ciudadanía y compromiso social.	X	X	X
<b>AEI 2.3 Aplicación de modelos formativos de acuerdo a los convenios establecidos con el sector empresarial para la formación de los estudiantes.</b>	Diseñar programas curriculares para la implementación de otros modelos formativos.	X	X	X
	Suscribir convenios o acuerdos de colaboración técnico productiva y aprendizajes en la empresa.		X	X
	Implementar un sistema de		X	X

	acompañamiento para los estudiantes que se inserten en la empresa con otras modalidades propuesta en el modelo de servicios educativos.			
<b>AEI 2.4</b> <b>Programación de acciones para la constitución de la red de cooperación interinstitucional local, nacional e internacional.</b>	Planificar acciones de sensibilización con actores claves para el IEST	X	X	X
	Realizar diagnóstico de interés entre IEST y la empresa	X		
	Contactar con entidades educativas, públicas, empresas, ONG's a nivel local, regional, nacional y/o internacional que permitan el intercambio de experiencias y conocimientos utilizando las facilidades de las TIC		X	X
	Preparar documentos que sustenten la constitución de la red, como un libro de actas donde se concreten los acuerdos tomados, un plan de actividades que genere beneficios y responsabilidades compartidas con cronograma y responsables establecidos.	X	X	X

## 8. Anexos

### a. Matriz de articulación de Políticas y Planes referidos al relacionamiento con el entorno del IESTP

Proyecto Educativo Nacional al 2036 D.S. N°009-2020-MINEDU	Política nacional de educación superior y técnico-productiva D.S. N°012-2020-MINEDU:	Plan Educativo Metropolitano Para una Lima Educadora	Plan Estratégico Institucional	Plan de relacionamiento
PEN	PNESTP	PER	PEI	OEI
OE3. Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos.	OP5. Fortalecer la gobernanza de la ESTP, y el rol rector del ministerio de educación	OE1 Calidad y equidad de los servicios educativos que se brindan en las instituciones educativas y en los espacios públicos de la ciudad favoreciendo el desarrollo y el ejercicio pleno de la ciudadanía	OEI 1 Fortalecer la gestión institucional del IST y de la red con otras instituciones.	OEI 1. Fortalecer la planificación estratégica del relacionamiento con el entorno
OE2. Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos	OP2. Fortalecer la formación integral de los estudiantes, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos	OE3. Gestión responsable, transparente y eficiente del sistema educativo y de la ciudad, con participación social y orientada a resultados		OEI 2. Concretar la gestión del relacionamiento con el entorno que contribuya al desarrollo local y regional de manera conjunta con nuestra institución.

<b>Proyecto Educativo Nacional al 2036</b> <b>D.S. N°009-2020-MINEDU</b>  <b>PEN</b>	<b>Política nacional de educación superior y técnico-productiva</b> <b>D.S. N°012-2020-MINEDU:</b>  <b>PNESTP</b>	<b>Plan Educativo Metropolitano Para una Lima Educadora</b>  <b>PER</b>	<b>Plan Estratégico Institucional</b>  <b>PEI</b>	<b>Plan de relacionamiento</b>  <b>OEI</b>
<p>OE5. El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles</p>	<p>OP2. Fortalecer la formación integral de los estudiantes, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos</p>	<p>OE3. Gestión responsable, transparente y eficiente del sistema educativo y de la ciudad, con participación social y orientada a resultados</p>	<p>OE 2. Mejorar los servicios de apoyo a estudiantes y egresados</p>	<p>OEI 2. Concretar la gestión del relacionamiento con el entorno que contribuya al desarrollo local y regional de manera conjunta con nuestra institución.</p>
<p>OE2. Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos</p>	<p>OP3. Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la ESTP</p>	<p>OE5 Fortalecimiento del desarrollo integral y el nivel profesional de maestros y directores de las instituciones educativas comprometiéndolos a renovar sus roles en el marco del buen desempeño que garantice.</p>		
<p>OE6. El sistema educativo promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas y flexibles a lo largo de la vida de las personas.</p>		<p>OE4 Desarrollo de capacidades de investigación e innovación orientadas a la producción; a la demanda laboral calificada y al desarrollo del conocimiento y la cultura en el sistema educativo y en las diversas instituciones de la ciudad</p>		

<b>Proyecto Educativo Nacional al 2036</b> <b>D.S. N°009-2020-MINEDU</b>  <b>PEN</b>	<b>Política nacional de educación superior y técnico-productiva</b> <b>D.S. N°012-2020-MINEDU:</b>  <b>PNESTP</b>	<b>Plan Educativo Metropolitano</b> <b>Para una Lima educadora</b>  <b>PER</b>	<b>Plan Estratégico Institucional</b>  <b>PEI</b>	<b>Plan de relacionamiento</b>  <b>OEI</b>
<p>OE2.Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos</p>	<p>OE2.Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos</p>	<p>OE2 Creación y fortalecimiento de espacios públicos de educación comunitaria existentes en la ciudad orientados al desarrollo de las capacidades de las personas y al logro de la convivencia ciudadana.</p>	<p>OEI 03 Implementar la gestión de riesgo y bioseguridad</p>	<p>OEI 2. Concretar la gestión del relacionamiento con el entorno que contribuya al desarrollo local y regional de manera conjunta con nuestra institución.</p>

**b. Matriz del plan estratégico de relación con el entorno**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>Indicador del OEI</b>	<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Indicador de la AE</b>
<b>OEI 01</b> <b>Fortalecer la planificación estratégica del relacionamiento con el entorno.</b>	Nivel de satisfacción de actores externos que participan en la planificación y evaluación del Plan de relacionamiento con el entorno.	AEI 01.01 Fortalecimiento de las estrategias de relacionamiento con el sector productivo	Número de convenios suscritos con empresas y organizaciones del sector productivo
	Nivel de satisfacción de docentes de cada programa de estudios con la planificación y evaluación del plan de relacionamiento con el entorno	AEI 01.02 Fortalecimiento de las estrategias de relacionamiento con las organizaciones locales y sociedad civil para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social alienados a los ODS.	Número de proyectos de RS y sostenibilidad suscritos con empresas, organizaciones locales y/o sociedad civil.
		AEI 01.03 Desarrollo de sistemas de información para el fortalecimiento del monitoreo del plan de relacionamiento con el entorno	Porcentaje de avance del Plan de relacionamiento con el entorno Número de oportunidades de mejora identificadas en el monitoreo del plan de relacionamiento con el entorno
<b>OEI 02</b> <b>Concretar una gestión de relacionamiento con el entorno, que contribuya al desarrollo local, regional de manera conjunta con nuestra institución</b>	Porcentaje de planes implementados de los subcomponentes del modelo de servicios. educativos	AEI 02.01 Mejoramiento de la cooperación con el sector productivo a través de la conexión con gremios, asociaciones locales/regionales, IEST e IDEX	Porcentaje de satisfacción de los agentes externos con la cooperación del IEST con el sector productivo mediante los gremios
		AEI 02.02 Fortalecimiento de la gestión de la responsabilidad social mediante la cultura de compromiso social	Porcentaje de satisfacción de los agentes externos con la implementación de acciones de responsabilidad social
		AEI 02.03 Aplicación de modelos formativos de acuerdo a los convenios establecidos con el sector empresarial para la formación de los estudiantes.	Porcentaje de convenios ejecutados con empresas, por programa educativo.
		AEI 02.04 Programación de acciones para la constitución de la red de cooperación interinstitucional local, nacional e internacional.	Porcentaje de avance en la constitución de la red de cooperación interinstitucional

**c. Fichas técnicas de indicadores Objetivos estratégicos institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales**

<b>Fortalecer la planificación estratégica del relacionamiento con el entorno</b>			
<b>Denominación:</b>	Nivel de satisfacción de actores externos que participan en la planificación y evaluación del Plan de relacionamiento con el entorno.  Nivel de satisfacción de docentes de cada programa de estudios con la planificación y evaluación del plan de relacionamiento con el entorno.	<b>Código</b>	<b>OEI 1</b>
<b>Descripción del indicador:</b>	Identifica la incorporación de otros actores del entorno en la planificación de los procesos formativos: Planificación del relacionamiento con el entorno, Cooperación con el sector productivo, Cooperación con otros Stakeholders, Gestión de la responsabilidad social y sostenibilidad.		
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Medir el nivel de planificación de los cuatro subcomponentes que regulan la gestión y servicios que brinda la institución y el nivel de satisfacción con los planes implementados.		
<b>Forma de cálculo:</b>	<p align="center"><b>[Número de actores externos que participan en la planificación y evaluación del plan de relacionamientos]</b>  <b>IOI 01 = ..... x 100%</b>  <b>[número de docentes satisfechos con la planificación y evaluación realizada]</b></p>		
<b>Fuentes de información:</b>	Planes de trabajo aprobados Documentos, reportes e informes de la planificación de cada sub componente.		
<b>Periodicidad de Medición (frecuencia):</b>	Anual		
<b>Responsable de medición:</b>	Docentes responsables del programa formativo. Coordinador (a) de área académica – jefe de taller		
<b>Meta:</b>	25% en el primer año 50% al segundo año 100% al tercer año		

<b>Fortalecer la planificación estratégica del relacionamiento con el entorno</b>			
<b>Denominación:</b>	Número de convenios suscritos con empresas y organizaciones del sector productivo	<b>Código</b>	<b>AEI 1.1</b>
<b>Descripción del indicador:</b>	El indicador mide el número de mecanismos programados con agentes cooperantes que han logrado implementarse		
<b>Unidad de medida:</b>	Número		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Medir los resultados obtenidos en los programas que ha contado con apoyo de agentes cooperantes y su impacto en la formación académica y tecnológica.		
<b>Forma de cálculo:</b>	$\frac{\text{[Número de convenios suscritos con organizaciones y sector productivo]}}{\text{[Total de mecanismos implementados por cada programa de estudios del IST]}} \times 100\%$		
<b>Fuentes de información:</b>	Docentes responsables de la implementación de los mecanismos. Base de datos, reportes e Informes		
<b>Periodicidad de medición (frecuencia):</b>	Anual		
<b>Responsable de medición:</b>	Docentes responsables del programa formativo. Coordinador (a) de área académica – jefe de taller		
<b>Meta:</b>	10 mecanismos logrados en el primer año 25 en el segundo año 40 en el tercer año		

<b>Fortalecer la planificación estratégica del relacionamiento con el entorno</b>			
<b>Denominación:</b>	Número de proyectos de RS y sostenibilidad suscritos con empresas, organizaciones locales y/o sociedad civil.	<b>Código</b>	<b>AEI 1.2</b>
<b>Descripción del indicador:</b>	El indicador mide el grado de satisfacción de los agentes externos, por los procesos de relacionamiento logrados.		
<b>Unidad de medida:</b>	Número		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Mejorar la sostenibilidad de los proyectos y actividades planificadas por el IST en alianza con el sector productivo y autoridades de la localidad.		
<b>Forma de cálculo:</b>	$\frac{\text{[Número de mecanismos planificados con fondos de responsabilidad social]}}{\text{[Total de mecanismos implementados por cada programa de estudios del IST]}} \times 100\%$		
<b>Fuentes de información:</b>	Base de datos de los avances logrados por docentes y estudiantes Reporte e Informes de los jefes o coordinadores de las áreas académicas.		
<b>Periodicidad de medición (frecuencia):</b>	Anual		
<b>Responsable de medición:</b>	Docentes responsables del programa formativo. Coordinador (a) de área académica – jefe de taller		
<b>Meta:</b>	10 mecanismos logrados en el primer año 25 en el segundo año 40 en el tercer año		

<b>Fortalecer la planificación estratégica del relacionamiento con el entorno</b>			
<b>Denominación:</b>	Porcentaje de avance del Plan de Relacionamiento con el entorno. Número de oportunidades de mejora identificados en el monitoreo del plan de relacionamiento con el entorno.	<b>Código</b>	<b>AEI 1.3</b>
<b>Descripción del indicador:</b>	El indicador mide el porcentaje de ejecución del plan y el número de oportunidades de mejora identificados.		
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje y número		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Conocer el % de avance en la ejecución de plan y las posibles mejoras y correcciones.		
<b>Forma de cálculo:</b>	$\frac{\text{[Número de AEI implementadas en el año]}}{\text{[Total de AEI del Plan]}} \times 100\%$ <p style="text-align: center;"><b># de oportunidades de mejora encontradas</b></p>		
<b>Fuentes de información:</b>	Base de datos de los avances logrados por docentes y estudiantes Reporte e Informes de los jefes o coordinadores de las áreas académicas.		
<b>Periodicidad de medición (frecuencia):</b>	Anual		
<b>Responsable de medición:</b>	Docentes responsables del programa formativo. Coordinador (a) de área académica – jefe de taller		
<b>Meta:</b>	25% de implementación de Plan el primer año 40% de implementación de Plan el segundo año 90% de implementación de Plan el tercer año Al menos 5 oportunidades de mejora identificadas por año		

<b>Concretar la gestión de relacionamiento con el entorno, que contribuya al desarrollo local, regional de manera conjunta con nuestra institución</b>			
<b>Denominación:</b>	Porcentaje de planes implementados de los subcomponentes del modelo de servicios educativos	<b>Código</b>	<b>OEI 2</b>
<b>Descripción del indicador:</b>	Medir la proporción de los subcomponentes implementados, para lograr la relación con el entorno de acuerdo al modelo de servicios educativos, cooperación con los sectores productivos, empresariales y gremiales, cooperación para la responsabilidad social, desarrollo de la educación continua y certificación de competencias		
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Medir el impacto que genera la implementación de planes formativos que incorporan el desarrollo de los cuatro subcomponentes que permiten el relacionamiento con los agentes del entorno.		
<b>Forma de cálculo:</b>	$\frac{\text{[Número de planes que contienen el desarrollo de los sub componentes]}}{\text{[Total de sub componentes planificados de la relación con el entorno]}} \times 100\%$		
<b>Fuentes de información:</b>	Planes formativos aprobados de acuerdo al modelo de servicios educativos. Base de datos, reportes e informes de la implementación por cada subcomponente.		
<b>Periodicidad de medición (frecuencia):</b>	Anual		
<b>Responsable de medición:</b>	Docentes responsables del programa formativo. Coordinador (a) de área académica – jefe de taller		
<b>Meta:</b>	25% en el primer año 50% al segundo año 100% al tercer año		

<b>Concretar la gestión de relacionamiento con el entorno, que contribuya al desarrollo local, regional de manera conjunta con nuestra institución</b>			
<b>Denominación:</b>	Porcentaje de satisfacción de los agentes externos con la cooperación del IST con el sector productivo mediante los gremios	<b>Código</b>	<b>AEI 2.1</b>
<b>Descripción del indicador:</b>	Identificar el liderazgo de los agremiados de un sector, que se involucra en procesos relacionados a la calidad educativa de la formación profesional tecnológica		
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		
<b>Objetivo del indicador:</b>	El indicador mide el grado de satisfacción de los aliados estratégicos que se involucran apoyando la educación profesional tecnológica y haciendo uso de los servicios ofrecidos por IST, como contraparte por el apoyo recibido del sector empresarial y servicios.		
<b>Forma de cálculo:</b>	$\frac{\text{[Número de agentes externos que reportan satisfacción por la cooperación del IST]}}{\text{[Número total de agentes externos cooperantes con el IST]}} \times 100\%$		
<b>Fuentes de información:</b>	Docente participante de la implementación. Base de datos, reportes e informes del seguimiento		
<b>Periodicidad de medición (frecuencia):</b>	Anual		
<b>Responsable de medición:</b>	Docentes responsables del programa formativo. Coordinador (a) de área académica – jefe de taller		
<b>Meta:</b>	60% en el primer año 80% al segundo año 100% al tercer año		

<b>Concretar la gestión de relacionamiento con el entorno, que contribuya al desarrollo local, regional de manera conjunta con nuestra institución</b>			
<b>Denominación:</b>	Porcentaje de satisfacción de los agentes externos con la implementación de acciones de responsabilidad social	<b>Código</b>	<b>AEI 2.2</b>
<b>Descripción del indicador:</b>	Identificar la relación que existe entre los proyectos planificados que lograron sus objetivos, sobre el total de proyectos implementados, así como recoger la percepción de los beneficiarios y cooperantes.		
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Medir el porcentaje de agentes internos y externos que reportan satisfacción por los logros obtenidos con los fondos de responsabilidad social.		
<b>Forma de cálculo:</b>	$\frac{\text{[Número de agentes externos que reportan satisfacción por los logros obtenidos con los proyectos realizados con fondos de responsabilidad social]}}{\text{[Número total de proyectos implementados con fondos de responsabilidad social]}} \times 100\%$		
<b>Fuentes de información:</b>	Docente de los programas formativos. Base de datos, reportes, informes de implementación		
<b>Periodicidad de medición (frecuencia):</b>	Anual		
<b>Responsable de medición:</b>	Docentes responsables del programa formativo. Coordinador (a) de área académica – jefe de taller		
<b>Meta:</b>	50% en el primer año 80% al segundo año 100% al tercer año		

<b>Concretar la gestión de relacionamiento con el entorno, que contribuya al desarrollo local, regional de manera conjunta con nuestra institución</b>			
<b>Denominación:</b>	Porcentaje de convenios ejecutados con empresas, por programa educativo	<b>Código</b>	<b>AEI 2.3</b>
<b>Descripción del indicador:</b>	El indicador mide la ejecución efectiva de convenios establecidas con los empresarios para la implementación de los modelos educativos de acuerdo al rubro en que se desarrolla, con los programas de estudios del IEST.		
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Medir la ejecución efectiva de convenios establecidas con los empresarios para la implementación de los modelos educativos de acuerdo al rubro en que se desarrolla, con los programas de estudios del IEST.		
<b>Forma de cálculo:</b>	$\frac{\text{[Porcentaje de programas formativos ejecutados con convenios]}}{\text{[Número de acuerdo formalizados con las empresas por el IST]}} \times 100\%$		
<b>Fuentes de información:</b>	Informe de implementación del proyecto o actividad con evidencias tangibles Base de datos, reportes e Informes elaborados por los jefes o coordinadores de las áreas académicas.		
<b>Periodicidad de medición (frecuencia):</b>	Anual		
<b>Responsable de medición:</b>	Informe del proyecto de parte del docente monitor. Coordinador (a) de área académica – jefe de taller		
<b>Meta:</b>	100% cada año		

<b>Concretar la gestión de relacionamiento con el entorno, que contribuya al desarrollo local, regional de manera conjunta con nuestra institución</b>			
<b>Denominación:</b>	Porcentaje de avance en la constitución de la red de cooperación interinstitucional, nacional e internacional.	<b>Código</b>	<b>AEI 2.4</b>
<b>Descripción del indicador:</b>	Mide el nivel de avance de las actividades ejecutadas para la constitución de la red interinstitucional, tiene como referencia la identificación de las necesidades y recursos de los actores intervinientes, frente a las acciones programadas.		
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje		
<b>Objetivo del indicador:</b>	Determinar el nivel de avance en la constitución de la red de cooperación.		
<b>Forma de cálculo:</b>	$\frac{\text{[Número de acciones ejecutadas para la constitución de la red de cooperación inter institucional]}}{\text{[Número de acciones programadas para el establecimiento de la red de cooperación]}} \times 100\%$		
<b>Fuentes de información:</b>	Base de datos, reportes e Informes elaborados por los jefes o coordinadores de las áreas académicas.		
<b>Periodicidad de medición (frecuencia):</b>	Anual		
<b>Responsable de medición:</b>	Director general		
<b>Meta:</b>	100% al finalizar el año lectivo.		

San Juan de Miraflores 16 de Diciembre de 2022



**Lic. Walter Vilchez Medina**  
**Coordinador del Área Académica de Administración**  
**de Empresas**

